

CAPITULO X

LOS LIBROS DE TEXTO DEL SEXENIO 1970-1976

I. LOS NUEVOS LIBROS DE TEXTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Desde 1971 (*El Universal*, junio 4 de 1971) el profesor Ramón G. Bonfil, subsecretario de Educación Primaria y Normal, anunció se sustituirían los textos gratuitos de enseñanza primaria que sirvieron en su oportunidad —pese a las deficiencias y errores que contenían para acelerar el avance de la educación en México— por libros con sistemas pedagógicos y orientaciones más adecuadas a las necesidades de los escolares en todo el ámbito nacional.

Y dos años después, según *El Universal* (abril 6 de 1973), en el curso por concluir, se entregaron a los niños de primero y segundo, 20 millones de libros de texto y se distribuirían 50 entre los alumnos de primero, segundo, tercero y quinto en septiembre de ese año.

Los nuevos libros de texto se elaboraron por vez primera de acuerdo con los programas vigentes, a diferencia de los textos de 1962, basados en los planes y programas de 1957 y no en los de 1961, anomalía que confundió a muchos profesores. Los nuevos libros ofrecían características importantes, dignas de mencionarse: se adaptaban a las nuevas orientaciones del gobierno, empeñado en desligarse y distanciarse lo más posible del régimen anterior; aprobaban por tanto las luchas de liberación social a través de la historia; señalaban las causas de las injusticias —explotación colonial, imperialismo, etcétera—, insistían en recordar la finalidad de los bienes materiales de asegurar el bien de todos; y expresaban el deseo de los pueblos del tercer mundo, principalmente México, de liberarse de todo tipo de explotación interna y externa, como lo habían hecho Cuba y Chile (Latapí, 1979, pp. 57-60). Además, los textos procuraban evitar el dogmatismo deseducador y, por el contrario, trataban de ser críticos; afirmaban los derechos humanos; denunciaban los antivalores como el absolutismo; la miseria y la injusticia; la corrupción y la intolerancia; el fascismo; la drogadicción y las guerras; reprobaban la contaminación del ambiente y la discriminación racial; y llamaban la atención de los lectores sobre el problema demográfico y los derechos humanos de los niños (Gutiérrez, 1975, p. 8).

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, los libros favorecían el trabajo en equipo; señalaban actividades de aprendizaje (se aprende haciendo); recomendaban ejercicios de redacción libre para favorecer el pensamiento divergente;¹ impulsaban a los alumnos a consultar los periódicos; fomentaban la investigación, es decir, la búsqueda de elementos para resolver una situación problemática, y establecían situaciones problemáticas para acostumar al estudiante a afrontarlas.

Los textos tenían también sus limitaciones: usar verbos menos apropiados para indicar los objetivos y descuidar la congruencia entre los de cada unidad y los enunciados al principio del libro; mencionar sólo tres sectores en la sociedad: campesinos, obreros y burócratas y omitir el sector de servicios, los profesionistas libres y los pequeños o grandes empresarios.

El libro de ciencias biológicas recibió alabanzas por la valentía de los autores al incluir la educación sexual en el texto. Era evidente que no podía ignorarse parte del cuerpo humano y parte de nuestra vida. El libro de 6° año, dirigido a estudiantes de 12 años, hablaba claramente de los fenómenos de la pubertad; eyaculación y menstruación; las modificaciones de los cuerpos de niños y niñas en la pubertad, pero no describía el papel del padre en la generación. Las veladas menciones del texto se detenían en el aspecto fisiológico y dejaban de lado el aspecto emocional. Respecto de las prácticas sexuales del adolescente —mencionadas en el libro del maestro—, se decía que eran normales.² El texto se mantenía en el plano de información no de formación (Segrera, 1975, p. 9).

El libro de Ciencias Sociales trataba de situar al niño en el contexto mundial; destacar la importancia de los movimientos de liberación nacional del siglo XVIII; denunciar las opresiones del llamado tercer mundo; convertir en temas importantes los fenómenos sociales, omitidos generalmente en otros textos, por ejemplo, la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la Revolución China, o bien determinados personajes como Fidel Castro Rus, Che Guevara, Mao, Ho, Chi-Minh; y presentar una posición crítica respecto de los regímenes totalitarios, tanto de derecha como de izquierda. Se censuraba en los mismos textos una falta de valoración de los fenómenos y una cierta

¹ Este se usa frecuentemente en el pensamiento creativo, en el cual una variedad de ideas y soluciones viene a la mente. Se distingue del pensamiento convergente, que se dirige a un propósito definido (Morgan, 1979, pp. 191, 639).

² El calificativo normal tiene tres sentidos: 1) estadístico —lo más frecuente—. En este sentido el catarro es normal; 2) lo que se acomoda a una norma ideal; 3) opuesto a patológico o anormal, la persona sana. La ambigüedad del término dio origen a varios ataques. En los libros de texto se usaba, según parece, en sentido estadístico sin decirlo.

simplificación de los mismos. Se mencionaron 22 ejemplos de afirmaciones simplistas en el libro de texto, así como aparecía más la verdad que la duda, elemento importante en la formación del espíritu científico. Por último, se reprochaba la imagen demasiado optimista de México, presentada al niño (Varela, 1975, p. 15).

En el aspecto histórico, se recomendaban los valores humanos señalados por el libro, en especial, la unidad y la solidaridad de Latinoamérica y también de todo el mundo, el desarrollo, la libertad y la igualdad; se denunciaban el colonialismo, el abuso de la fuerza, la falta de conciencia y responsabilidad sociales y se indicaban las diferencias contenidas en dos libros de texto, aparentemente iguales, editados el mismo día, 20 de agosto de 1971, pero cuyas páginas 166 y 197 (libro A) 166 y 195 (libro B) eran completamente diversas en el contenido y enfoque (Jiménez, 1975, p. 19).

Es importante notar que los libros de los dos primeros años, de primaria aparecieron en 1972. La primera edición del libro de sexto año de ciencias sociales es poco conocida, pues no llegó a manos del público. Algunos intelectuales cercanos al Estado, tales como Víctor Flores Olea, director entonces de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Julio Scherer García Director General de *Excélsior* y Fernando Pérez Correa, Secretario General de la UNAM, criticaron esa edición antes de su aparición, y otras personas, quienes dijeron al presidente que el libro era una provocación. Se preparó entonces una segunda versión de ese libro con algunas modificaciones: se omitió la referencia a los dirigentes de la toma del cuartel Moncada (Cuba), julio 26 de 1959; se incluyó el conflicto palestino-israelí; se mencionó, con el propósito de mantener cierto equilibrio, a Juan XXIII y su obra, así como a John F. Kennedy (Villa Lever, 1988, p. 196).

Los hermanos maristas de la Provincia de México manifestaron, por su parte, su opinión respecto de los textos de ciencias sociales y ciencias naturales de sexto año, con un análisis de ambos, así como de los libros correspondientes del maestro. Del texto de ciencias sociales elogiaron su perspectiva más universal y menos eurocentrista; un lenguaje más amplio y menos esquemático; un análisis histórico más interpretativo, en vez de descriptivo; una censura de los graves inconvenientes del capitalismo y de las destructivas relaciones del colonialismo con su cauda de empujar a los pueblos al subdesarrollo. Echaban de menos, por el contrario, una actitud más crítica respecto de los regímenes socialistas (no todas sus acciones eran aceptables); un lenguaje más llano, concreto y menos enciclopédico; y concluían su parecer con las siguientes líneas:

Creemos que la auténtica liberación del hombre y la situación particular de México piden la formación de una conciencia social desde los primeros años de la educación primaria y el compromiso de educadores y educandos en la creación de un mundo más fraternal (*Excélsior*, febrero 18 de 1975).

En el libro de ciencias naturales señalaban los siguientes aciertos: los temas sobre educación sexual adaptados al interés de los chicos de sexto año de primaria y la información sobria y acertada; la necesidad de requerir la paternidad y maternidad una preparación ulterior; la respetuosa descripción del proceso de gestación; el sentido humano de la información sexual y su relación con el amor y la familia. Sugerían revisar, en el libro del maestro, la finalidad educativa propuesta en el libro del alumno, es decir, “la generación del amor, confianza, unión familiar, etcétera”; el papel de la familia en el terreno sexual; los valores humanos y morales que podían lesionarse con las prácticas sexuales (relaciones sexuales extramatrimoniales y homosexuales y masturbación); la finalidad del sexo —encuentro interpersonal y amor—. Y terminaban su ponderada revisión con este párrafo:

Deseamos, por otra parte, que la gratuidad de estos libros, que valoramos como altamente encomiables, se conjugue en los años por venir con una política que respete los valores sociales, culturales y espirituales del pueblo mexicano (*Excélsior*, febrero 18 de 1975).

El parecer de estos maestros, así como el citado más arriba (pp. 287), es de los pocos que demuestran haber leído cuidadosamente los textos. No así la inmensa mayoría de los artículos publicados, cuyos autores parecen no haber leído más allá de las primeras palabras, sin tomarse el trabajo de revisar los textos sobre los cuales disparaban.

La iniciativa privada logró ciertas modificaciones de los libros que la prensa no consignó. A principios del invierno de 1974-1975, se celebró con gran sigilo en Monterrey una reunión entre Víctor Bravo Ahúja, Porfirio Muñoz Ledo y Roger Díaz de Cosío, de parte del gobierno, y algunos empresarios regiomontanos, de la iniciativa privada. Muñoz Ledo recibió el encargo de Echeverría de vigilar las modificaciones a la edición, incluidas las solicitadas por el grupo de Monterrey y la Unión Nacional de Padres de Familia: suprimir la fotografía de Mao; en su lugar se puso otra, poco conocida, de Mao joven; cambiar la del “Che Guevara”, que se sustituyó por una de un timbre postal cubano; la presencia de Charles Darwin (1809-1882), Karl Marx (1818-1883), Sigmund Freud (1856-1939), etcétera, se equilibró con la de Marie Curie (1867-1934), Claude Bernard (1813-1878), científicos ajenos a co-

rrientes ideológicas. De Marx y Darwin se advertía que hicieron una contribución más a las ciencias sociales y naturales (Latapí, 1979, pp. 57-60; Villa Lever, 1988, pp. 198-199).

Los libros de texto de 1975, a diferencia de los publicados por Jaime Torres Bodet, no fueron escritos por normalistas. Se encomendó su composición a varias instituciones, entre las cuales sobresalían El Colegio de México y el Centro de Estudios Avanzados del IPN. Los libros de Español estuvieron a cargo de Elizabeth Velázquez, María Paz Berruecos y Graciela Tapia; los de ciencias sociales, de la doctora Josefina Vázquez, y los de ciencias naturales, del doctor Juan Manuel Gutiérrez, con la ayuda de otras personas. El Consejo Nacional Técnico de la Educación revisó los contenidos y la metodología, y la Comisión Nacional de los libros de texto atendió a la impresión.

Como aconteció con los textos publicados entre 1958-1964, éstos de 1974 suscitaron también una controversia entre la SEP y la UNPF, apoyada ésta por grupos de padres de familia de Aguascalientes, Guadalajara, León, Monterrey y algunas otras ciudades. Sin embargo, a diferencia de los textos de 1958-1964, impugnados por ser gratuitos pero obligatorios, y significar una ingerencia totalitaria del Estado en la educación, los del sexenio de Echeverría recibieron acres censuras por su contenido. El siguiente apartado relata la controversia suscitada por dichos textos.

2. LA CONTROVERSIA ENTRE LA SEP Y LAS UNPF SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO

En enero 3 de 1975, la UNPF publicó en diversos diarios de la capital de la república un memorando dirigido al secretario de Educación Pública, con la razón de su oposición a dichos textos: haber ignorado las autoridades educativas a la UNPF, al designar una comisión para elaborar los libros, y haber violado consiguientemente un principio jurídico y filosófico: la primacía del derecho de los padres de familia respecto del Estado, derecho reconocido por el gobierno mexicano en los foros internacionales.

La UNPF dirigía, en ese memorando y dos manifiestos más, sus críticas, en primer lugar, al libro de Ciencias Naturales de 6o. año y, concretamente, a los capítulos “Cómo nos desarrollamos” y “Evolución.” La UNPF rechazaba el libro por razones de índole moral, psicológica y pedagógica. Las morales aconsejaban dar individualmente la información sexual y no en grupo, pues todos los niños experimentan distintas necesidades de su propio sexo y, además, las diferencias individuales dentro de cada sexo. Por otra parte, el momento oportuno no se presentaba a la misma edad en los distintos niños y

variaba de acuerdo al ambiente económico, familiar y social. Las razones psicológicas se referían a la conveniencia de que el padre de familia, mejor conocedor de sus hijos, proporcionara la educación. Después, el memorando iniciaba una disquisición sobre los actos sexuales “normales” sin distinguir el sentido en que tomaba el calificativo normal que —como se dijo más arriba— tiene tres sentidos. Finalmente a la UNPF le parecía inapropiado, desde el punto de vista pedagógico, presentar los mismos esquemas a niños de uno y otro sexo y a niños de la ciudad y del campo. La información debía darse en forma distinta a cada sexo. Además, el texto hablaba demasiado de los aspectos fisiológicos del sexo, pero casi nada del lado emocional.³

La UNPF impugnó también el capítulo relativo a la teoría de la evolución, por presentarse ésta no como una hipótesis, sino como dogma que todos los alumnos debían creer.⁴

Impugnaba asimismo la UNPF el texto de 6° año por referirse a la existencia de Dios como un mito o una explicación mágica, a falta de explicación científica.⁵ La UNPF demandaba corregir ambos capítulos.

Respecto del libro de Ciencias Sociales, la UNPF denunciaba a los autores que adoptaron el método dialéctico y el materialismo histórico para elaborarlo, con el resultado de una clara tendencia socializante ajena al «espíritu nacional». El texto parecía inspirado en muchos principios marxistas: la riqueza es fruto de la explotación; la pobreza se identifica siempre con la bondad; las desigualdades económicas se confunden con la injusticia social. La UNPF pedía retirar el libro, así como las correspondientes Guías Didácticas. Firmaban el documento el doctor Francisco Quiroga F., presidente; el señor Ramón Cuadriello Orozco, vicepresidente, y la señora María Rosa Prada de Robles, secretaria.

Los dos manifiestos de la UNPF, publicados el día 4, contenían más o menos los mismos conceptos.

Pablo F. Marentes, director de información y difusión de la SEP (*Ovaciones*, enero 4 de 1975), expuso entonces ante los reporteros de los principales diarios de la ciudad de México, la posición de la SEP y, antes de contestar a las preguntas de éstos, leyó la respuesta del secretario de Educación a la

³ La maestra Herlinda Leannetti refirió al autor de esta obra que muchos de los libros de texto de ciencias naturales de sus alumnos de secundaria tenían arrancadas las páginas relativas a la sexualidad. Los papás de esos chicos las habían suprimido.

⁴ El sustantivo teoría antepuesto a la evolución implica una limitación. Toda teoría es una explicación de ciertos fenómenos. No es verdadera o falsa sino más bien útil o inútil, según explique mejor o peor los fenómenos de que trata. Una teoría totalmente comprobada se convierte en ley.

⁵ Sobre la existencia de Dios, véase a Mortimer J. Adler. *Cómo pensar acerca de Dios* (Trad. de Martha Gay de Valencia). México: Editorial Grijalbo, 1986.

UNPF, publicada en enero 7. Marentes reconoció que los libros requerían perfeccionarse y adaptarse a las “condiciones cambiantes” de la sociedad en que vivimos. Aceptó las acusaciones de la UNPF: constituían un ataque y la opinión pública debía considerar si eran válidas o no. Manifestó que a la SEP no le interesaba participar en polémicas: “donde hay abismos hay que hacer puentes”, según Bravo Ahúja. Alrededor de la fecha de la publicación de la respuesta del secretario de Educación Pública, aparecieron numerosos comentarios en *La Prensa* sobre la posición de los padres de familia.

El tenor de la respuesta del secretario de Educación Pública (*Excélsior*, enero 7 de 1975) fue el siguiente:

La SEP siempre estuvo abierta a todas las expresiones de sólido interés en la educación nacional. Reseña después la etapa del actual proceso de reforma educativa. En 1970 se estableció la comisión coordinadora de la reforma educativa, en la cual participaron representantes de instituciones educativas, oficiales y particulares, organizaciones de padres de familia, sindicatos y el sector empresarial. Por medio de asambleas regionales, seminarios y encuestas, la comisión consideró las opiniones de 250 mil personas, la mayor parte, padres de familia. Los resultados de estas labores se publicaron en seis volúmenes (agosto de 1971). Entre los cambios urgentes que debían emprenderse se incluyeron la revisión y actualización de los libros de texto gratuitos. Estos no se elaboraron por una o dos personas, sino por equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, formados por maestros en ejercicio, pedagogos e investigadores en las diversas ramas del conocimiento (UNAM, IPN, ENS, ENM, el Colegio de México, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, ANUIES y algunas universidades de provincia). Una vez terminadas las primeras redacciones de los libros, un numeroso grupo de maestros del CNTE, analizó críticamente los textos; las lecciones se comprobaron con grupos de niños en clase y, todavía antes de su impresión, las revisaron equipos de expertos, los cuales propusieron cambios importantes. El secretario señalaba después algunas de las finalidades sugeridas por la Ley Federal de Educación, que los libros de texto procuraban alcanzar.

Bravo Ahúja agradece, para terminar, a la UNPF el interés mostrado (es la primera vez que la SEP recibe sus comentarios); señala los mecanismos de la SEP, para recibir comentarios y sugerencias (por escrito, directamente al CNTE), e informa que el documento de la UNPF se turnó precisamente al Consejo para que, juntamente con la UNPF, se integraran las comisiones necesarias para el estudio de los problemas.

La actitud del secretario no pudo ser más serena y constructiva. De hecho, cumplió su palabra al efectuar numerosos cambios en las siguientes ediciones de los libros de texto. En esto procedió en forma distinta de la de Torres

Bodet. Además, hizo que la SEP incluyese en la Revista SEP⁶ todos los artículos publicados en pro y en contra de los libros de texto.

Los comentarios más significativos de la prensa aparecen en seguida:

Ovaciones (febrero 4 de 1975) comentaba: mientras en gran número de países, tanto capitalistas como socialistas, se practicaba en las escuelas la educación sexual, en México, pequeños grupos poderosos continuaban oponiéndose, con un rechazo ciego, cerrado e irracional. La reforma educativa no debería ceder un ápice en este aspecto y llevar adelante una paciente campaña de convencimiento a los padres de familia más renuentes. Según el diario, buena parte del clero mexicano se mostraba partidario del Estado mexicano.⁷

Al día siguiente, numerosos escritores, pluma en ristre, empezaron a atacar a la UNPF por sus ideas retrógradas. Así, Julián Guitrón Fuentesvilla (*El Universal*, febrero 4 de 1975) afirmó: la educación sexual debía incluirse en los programas escolares de primaria, secundaria, vocacional y preparatorias. Y citaba al doctor Barriguete, presidente del Foro Panamericano para el Estudio de la Adolescencia, quien afirmó: “Existen grupos económicos, religiosos y políticos, que presionan para que la educación sexual no se integre en la reforma educativa del país”. El autor se declaró a favor de que el Estado mexicano tomara la iniciativa de la educación sexual, con enfoque adecuado a la mentalidad e idiosincrasia del pueblo mexicano, para ayudarlo a liberarse de dogmas, fanatismo y, sobre todo, falsos conceptos. Para terminar, mencionó la oposición de la Iglesia a la educación sexual, por sentirse atacada. La Iglesia no acepta que exista ya el cambio.⁸

En esa misma fecha, *El Día* (febrero 4 de 1975) publicó un artículo de Miguel Covián Pérez quien concreta los alegatos de la UNPF de la siguiente manera: La SEP no debe introducir en los programas de primaria ningún tipo de conocimientos sobre la sexualidad, a menos de contar con el consentimiento de los padres de familia y previa comprobación de estar capacitados los maestros para tan delicada labor. Como contrapartida, la UNPF admite que los padres sí tienen la aptitud y cultura indispensables para transmitir esos conocimientos a sus hijos. La UNPF cae en una contradicción al decir que los padres son los únicos capacitados para impartir educación sexual y, al mismo tiempo, parecerle monstruoso que los maestros se dediquen solamente a en-

⁶ *Los libros de texto gratuitos: instrumento esencial de la reforma educativa.* (Opiniones y puntos de vista). (dos números extraordinarios. Febrero de 1975. Año tercero).

⁷ Nótese que la mayoría de los artículos atacaban a la UNPF por oponerse a la educación sexual, sin aclarar que aquélla la aceptaban plenamente en el seno del hogar. Esta misma falta de claridad aparece en la controversia del tiempo de Bassols. Véase el volumen segundo de esta obra, pp. 629 a 636.

⁸ La Iglesia no había dicho nada para estas fechas.

señar biología. En una sociedad como la nuestra, la mayoría de los padres eluden la responsabilidad de orientar a sus hijos sobre la fisiología de la procreación y, por lo mismo, son muchos los niños y jóvenes que recurren a las “confidencias de compañeros y amigos”, quienes generalmente exageran o deforman los hechos, envolviéndolos en un clima pecaminoso y perturbador de las emociones infantiles.

Alfonso Aresti Liguori, por su parte (*Ultimas noticias*, febrero 4 de 1975), recomienda las vías científicas no corruptoras del libro escolar de la SEP, para impartir enseñanza sexual, en vista de mostrar ahora los niños una marcada y progresiva curiosidad respecto del sexo y para evitar las sendas morbosas y clandestinas que deforman la conciencia. Según Aresti Liguori, el obispo de Tlaxcala Luis Muñive y Escobar expresó que la enseñanza sexual del libro de la SEP es socializante y comunizante por ser corruptora y promover la sexocracia. Aresti Liguori refuta tal concepto, mencionando que, en el Boletín del Partido Comunista Francés Politique, se insta ponerle un límite a la sexocracia actual por medio de una enseñanza sexual en las escuelas, misma que la religión católica debe consolidar con sus sanos principios de moral.

El Sol de México (febrero 5 de 1975) se refiere en un editorial a la declaración de la Iglesia, en el sentido de oponerse a la educación sexual, y de invitar, por el contrario, a buscar normas para hacer la enseñanza más constructiva en la sociedad. En efecto, el episcopado mexicano, por voz de los obispos Alfonso Cobián Toriz y Francisco Orozco Lomelí, declaró no competir a la Iglesia hacer la crítica de los libros de texto, sino colaborar junto con el Estado y con los padres de familia en las tareas educativas, y ofrecerles orientaciones adecuadas.

Por su parte, *Novedades* (febrero 5 de 1975) tildó la campaña de la UNPF de hacer críticas ligeras y carentes de real fundamento teórico y técnico. El tono y los términos usados dejan entrever que a los oponentes los anima una pasión de tipo político más que un criterio pedagógico. Refiriéndose al libro de texto de la SEP, afirma que su presentación tipográfica —grabados, impresión, color, composición—, es una de las mejor editadas en muchos años. En cuanto a su contenido, puede considerarse avalado por el conjunto de especialistas que lo elaboró.

Un editorial de *Excélsior* (febrero 5 de 1975) se refiere a las censuras de la UNPF a la educación sexual impartida en las escuelas y expresa básicamente que, si el hombre es uno, las influencias sobre esa unidad no pueden ser independientes entre sí. La formación del espíritu humano, su ingreso en la sociabilidad, se efectúan lo mismo en el aula que en el seno de la familia. Por tanto, la educación, entendida como una globalidad, no puede ser patrimonio exclusivo ni del Estado ni de la familia, ni de los maestros ni de los padres.

El editorial aclara que el libro de texto gratuito no presenta la reproducción sólo desde el punto de vista fisiológico, sino subraya la actitud espiritual que debe impregnarla: el amor que reúne a dos seres complementarios.

Guillermo Jordán (*Excélsior*, febrero 5 de 1975) es uno de los pocos escritores que leyó cuidadosamente los libros de texto para revisar los conceptos atacados por la UNPF. Jordán afirma que los reclamos a los libros de texto se iniciaron a finales del 74 en Guadalajara (diciembre 13) y en Monterrey (diciembre 19); los desplegados contienen exageraciones, como que el 90% de los padres de familia considera impropio el contenido. Se refiere luego a la acusación de no enseñarse en el libro de ciencias naturales al alumno el “verdadero sentido del amor conyugal, de la grandeza y responsabilidad y trascendencia de la paternidad” (pág. 32). Jordán encuentra, en la página 71 del texto de ciencias naturales, el siguiente párrafo:

Ahora los esposos son realmente papá y mamá. Esta es una nueva responsabilidad que antes no tenían, el cariño que los unió los ha llevado a engendrar un nuevo ser al que quieren y cuidan. El papá y la mamá deben ser capaces de mantener y educar a su familia. Un ambiente de cariño y amor dará a los niños seguridad y confianza (pág. 32).

El articulista se pregunta: “¿Hay manera más bella, más limpia y más moral para dar esta información?”. A la reclamación de la UNPF del derecho primario de los padres en la educación de los hijos, Jordán responde: participan también la sociedad y, especialmente, los maestros. Además, no “existe el derecho a la ignorancia; los padres no tienen derecho a mantener a sus hijos sumidos en los prejuicios ni en torcidas interpretaciones del sexo”.

La UNPF rechaza la enseñanza de la evolución...; pero —continúa Jordán— confunde la ciencia biológica con una ideología. La UNPF impugna también el libro de ciencias sociales el cual enseña al alumno que “la libre empresa es fuente de injusticia y explotación”. Jordán responde: “la libertad de comercio durante la Colonia, en el caso citado, favoreció a los ingleses y no a los mexicanos”. “¿Es tendenciosa tal información?”. Y así, respecto de otras afirmaciones del libro de texto, Jordán responde con los datos de la historia.

Antonio Vargas McDonald (*El Día*, febrero 5 de 1975) advierte que si, en ocasiones pasadas la UNPF actuó del brazo con el clero, ahora marchaba sola, pues el Cardenal y Arzobispo Primado de México recomendó que se impartiera la educación sexual en el hogar y en la escuela, como parte de la formación integral de los niños. El articulista se detiene en la frase: “...el clero es rico y explota al pueblo, es amigo de los ricos y enemigo de los pobres”

que, según la UNPF aparece en las páginas 41, 59, 61, 92 y 98 del libro de Ciencias Sociales del sexto grado. No se menciona al clero, pues la lección se refiere a los intereses coloniales en América Latina. En la pág. 59 sólo se dice que la Iglesia “...había sido importante durante la colonia, trató de seguirlo siendo”... y apoyó a los conservadores. En las páginas 92 y 98 no se encontraba la más leve alusión al clero.

Novedades, a su vez (febrero 6 de 1975), reconocía que “en esta ocasión”, la Iglesia católica no estaba detrás de la campaña de oposición a los libros de texto gratuitos; citaba luego la declaración de dos representantes de la asamblea plenaria del Episcopado Mexicano, los obispos Orozco Lomelí y Toriz Cobián, quienes afirmaron que la jerarquía eclesiástica no había tenido que ver con las manifestaciones en contra de los libros de texto y, además, hicieron constar su aprobación de impartir conocimientos adecuados sobre la educación sexual.

El doctor Héctor Solís Quiroga (*El Universal*, febrero 6 de 1975) parte de un punto central: impedir que sigan ocurriendo hechos —paternidad prematura y no deseada; madres solteras y abandono paterno apresurado; enfermedades venéreas; abandono de la mujer embarazada, prostitución, producto de la ignorancia y de la inconciencia—. Ante la impreparación de los padres de familia, según Solís Quiroga, las escuelas normales deberían preparar maestros para transmitir sistemáticamente, desde el jardín de niños hasta la enseñanza media superior, los conocimientos, no sólo de educación sexual, sino de preparación para ejercer el oficio de padres de familia, que todos necesitamos, y de planeación familiar.

Recomienda las siguientes reglas cuando el niño pregunta sobre el sexo: decirle siempre la verdad; hablarle delicadamente; contestarle sin malicia; no dejar ninguna pregunta sin respuesta; no abordar ningún tema sin previa pregunta; recordando que no todas las interrogaciones se hacen con la palabra. Muchas veces la mirada de asombro implica una pregunta, urgida de contestación; y dar la información con naturalidad y claridad.

Según Gastón García Cantú (*Excelsior*, febrero 6 de 1975), la argumentación de la UNPF contra los libros de texto presenta tres aspectos: 1) sus explicables y justificables reclamos respecto de buena parte del libro de ciencias sociales; 2) sus injustificadas quejas por la enseñanza sexual y, por último, el móvil político detrás de la protesta.

Sobre el primer punto, García Cantú coincide con la UNPF: los redactores del libro tienen como finalidad de la escuela hacer una revolución para transformar el mundo. En torno a este problema, según García Cantú, chocaron

dos extremos políticos de una clase media: los defensores de la fe y de la economía capitalista, quienes ven al gobierno como encarnación del mal; los que se presentan como emisarios de una revolución hipotética, pero para quienes, con frecuencia, lo oficial tiende a volverse oportunismo y obtienen del gobierno lo que pueden, utilizando la provocación.

El articulista estima que la pequeña burguesía ultraizquierdista, redactora del libro de ciencias sociales, le ha hecho paradójicamente el juego a la pequeña burguesía de la derecha: el grupo empresarial de Monterrey. De ahí partió la ofensiva contra los libros de texto. García Cantú compara los argumentos del Lic. Adolfo Chrislieb en 1962 con las boberías y clericalismo de los de la UNPF. Pero la apertura de la Iglesia a partir de sus encíclicas *Mater et magistra* y *Pacem in terris*, con su mensaje de renovación cristiana y política de coexistencia religiosa, infligió al clericalismo su más grave derrota.

El autor recapitula: los libros de ciencias naturales difícilmente son superables. Niños educados en el conocimiento de los procesos de la transmisión de la vida seguramente influirán en rechazar la pornografía en las nuevas generaciones.

El libro de ciencias sociales del sexto grado debe ser estrictamente informativo y no contener propaganda política ni provocaciones subconscientes. García Cantú sugiere retornar a los concursos, en lugar de la elección arbitraria de redactores del libro.

El gobierno no debe pasar por alto el móvil de la campaña. Es probable que la actual ofensiva empresarial de Monterrey sea un pretexto, como ocurrió en 1972, para obtener nuevos privilegios y concesiones.

Alejandro Avilés, por su parte (*Excelsior*, febrero 8 de 1975) sugiere tratar el problema de los libros de texto no en forma de diatriba sino de diálogo. Así, los errores podrían corregirse objetivamente sin detrimento del cambio social que pretenden promover. Critica las posturas extremistas tanto de la UNPF que, según Avilés, escogió a un neonazi para su defensa - hizo una selección amañada de textos y utilizó citas inexactas para sus ataques- como de los autores de los textos de ciencias sociales —a veces tendenciosos, excedidos en sus elogios a los regímenes socialistas y faltos de objetividad al omitir las realidades negativas de los mismos regímenes—, como de los voceros de la extrema izquierda, quienes respondieron con violencia jacobina, atribuyendo a la Iglesia complicidades inexistentes.

Avilés alaba la postura de los obispos, quienes en respuesta a éstos y a aquéllos advirtieron que la UNPF obra por propia cuenta y no movida por el clero. Avilés comenta luego las declaraciones de la Iglesia sobre la educación sexual y menciona un folleto del sacerdote Faustino Cervantes Ibarrola.

El Nacional (febrero 10 de 1975), por su parte, reconocía ser natural la diversidad de criterios sobre los libros de texto por razón del pluralismo ideológico existente en México. El editorial cita las afirmaciones de Bravo Ahúja sobre críticas honradas y bien intencionadas de los libros de texto gratuitos y agrega que la política de la SEP consistió en mantener abiertas las vías, a fin de que tanto los padres como los educadores hicieran llegar sus sugerencias al Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Es interesante mencionar que, desde 1974, el obispo Manuel Pérez Gil, presidente de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura dirigió (julio 18 de 1974) una carta sobre el tema sexual a todos los obispos del país. En esta carta, publicada ya en diversos medios, afirma el autor:

La Comisión ha sometido el texto (de la lección de instrucción sexual del libro de sexto grado) al análisis de diversos grupos de personas que lo encontraron básicamente aceptable desde el punto de vista técnico-biológico, aunque se juzga que el valor pedagógico de esta lección dependerá, en cada caso, de la manera cómo el educador la presente a los alumnos.

Y más adelante:

Teniendo en cuenta que la lección es básicamente buena y que en parte tiene carácter experimental, sí creemos, salvo un juicio mejor, que debe evitarse que la demagogia, muchas veces fundada sólo en el prejuicio, suscite una nueva repulsa estéril a un texto que...muy probablemente puede ser bien utilizado por los buenos maestros y aun por los padres de familia (Latapí, 1979, p. 59).

Genaro María González (*Excélsior*, febrero 10 de 1975), por su parte, entra en materia con una cita del general de los jesuitas Pedro Arrupe: “no nos vaya a suceder que preparemos a los jóvenes para un mundo que ya no existe”.

González precisa que los libros son perfectibles. El ataque virulento no es el medio más adecuado para reformarlos. La Iglesia no está contra la gratuidad, ni contra la educación sexual, ni contra los cambios sociales. Los voceos del episcopado precisaron la independencia entre Iglesia y cualquier asociación de padres de familia; resultan injustificables los ataques lanzados contra el cardenal Miguel Darío Miranda (*Últimas noticias*, febrero 5 de 1975). Todo cambio (principalmente si es socio-económico) provoca malestar: la Revolución Mexicana, las encíclicas de los papas, la constante intervención norteamericana en Latinoamérica, son hechos históricos, cuya

existencia es independiente de nuestras opciones políticas, filosóficas y aun religiosas.

La narración bíblica no favorece ni se opone a las teorías evolucionistas del hombre, respecto del origen del cuerpo humano. La Iglesia no se plantea el origen científico del hombre, sino el religioso.

Luego cita unas palabras de la encíclica *Populorum Progressio*: “Mientras se siga sosteniendo la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto seguirá prevaleciendo la situación de injusticia”.

González, conocedor de los documentos eclesiásticos recientes, menciona las declaraciones de Paulo VI, Juan XXIII, de los documentos de Medellín y la carta pastoral del Episcopado Mexicano. Y trata de probar que la Iglesia reconoce nuestra situación de profundos cambios y las transformaciones estructurales que respondan a esos cambios.

José J. Castellanos (*El Heraldo de México*, febrero 11 de 1975), a su vez, reconoce que de hecho falta dar educación sexual a los niños. Según Castellanos, los padres identifican educación con escuela y descargan toda la responsabilidad en ella. La idea de que los profesores sólo son auxiliares en la educación quedó relegada al olvido. Y así como en la vida política, cívica, social y económica se manifiesta irresponsabilidad, inmadurez e incapacidad, también en la interacción de los sexos.

Después, ofrece su criterio de lo que sería una sana educación sexual -la anatomía, la fisiología y la endocrinología no son sus elementos constitutivos- como opuesta a lo que serían clases de sexología o veterinaria. En la relación padres e hijos, imbuida de amor, conocimiento y delicadeza, es donde debe proporcionarse esta información clara y completa. De manera supletoria, pueden impartirla los buenos educadores, pero no en forma masiva sino individual. La atracción de los sexos se realiza a pesar de los conocimientos anatómicos, fisiológicos o endocrinológicos. “Si el amor y la castidad que respetan la dignidad humana y el significado de la trasmisión de la vida no se incluyen en ella, no podrán eliminarse los males que ahora se pretende erradicar”.

Gerardo Canseco (*El Heraldo de México*, febrero 11 de 1975) menciona los programas polémicos de televisión que trataron el tema de la educación sexual. En ellos se concluye que la educación sexual es necesaria. Por otra parte, nadie logra definir qué es, cuáles son los objetivos y los métodos más idóneos; cuáles las características ambientales, magisteriales y didácticas que deben rodearla.

El escritor cita la confusión creada en un programa de “Anatomías” relati-

vo también a una transmisión de “¿Qué pasa en México?”, con interesantes entrevistas de jóvenes y padres de familia.⁹

Alude asimismo al Concilio Vaticano II —en el documento sobre la educación cristiana de la juventud— en el cual se afirmó la necesidad de iniciar a los niños y adolescentes, “conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual.”¹⁰

Termina invitando a que se organicen mejores programas, con verdaderos especialistas que representen diversas posturas y que pueden orientar sobre los fines y los medios para dar educación sexual, así como las características, conocimientos y cualidades necesarios en quien la imparta.

Rafael Solana (*El Día*, febrero 14 de 1975) recuerda dos incidentes reveladores de la actitud de Jaime Torres Bodet para resolver los conflictos respecto de los libros de texto de 1962. Pueden aplicarse al momento actual.

Torres Bodet ordenó se formara una comisión con maestros encargados de la elaboración de los textos, encabezada por Soledad Anaya Solórzano, quien convocó a los padres de familia, capitanes de la rebelión, para tener con ellos unas pláticas. Al momento de empezar, uno de los padres pidió a los pedagogos les diesen un tiempo razonable, con objeto de poder leer los libros y enterarse de su contenido. En ese instante, los maestros abandonaron la sala. No tendría objeto discutir con personas que habían lanzado ataques a los textos sin ningún asomo de seriedad y de conocimiento.

El otro episodio tuvo lugar en la embajada de Francia, entre el arzobispo de México, el secretario de Educación Pública, el embajador y los secretarios particulares de estos últimos. En un momento dado, se quedaron solos en la mesa, como por media hora, el cardenal y el secretario. Algo salió de esa conversación extraoficial y secreta, pues el clero nunca atacó los textos de 1962. De esto está bien enterado el actual secretario Bravo Ahúja, quien en aquellos tiempos fungía como subsecretario.

Francisco González Rul, del Museo Nacional de las Culturas, (*Foro de Excelsior*, febrero 15 de 1975) comentó unos párrafos del Manifiesto de la UNPF (febrero 3 de 1975), sobre el descubrimiento efectuado por Mary Leaky, en Tanzania (1959), de los restos de un homínido tardío, llamado *Zinjanthropo*. En cambio, el Manifiesto no mencionó que los Leakey descubrieron, en 1969, un verdadero hombre, clasificado como *homo habilis*.

⁹ Es lamentable la ignorancia de los padres de familia respecto de obras que los ayuden a impartir a sus hijos educación sexual. Véanse, a guisa de ejemplos, las siguientes: *Iniciación de los niños en la vida*. (20a. ed.) Bilbao: Ediciones Desclée de Brouwer, 1975; Gerald Kelly. *Juventud y castidad*. (Trad. de A. Martins). México: Buena Prensa, 1952.

¹⁰ Véanse *Documentos del Concilio Vaticano II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1980, pp. 599-600.

Los científicos actuales aceptan los trabajos de Darwin y Wallace sobre la evolución, cualquiera que sea su posición política o ideológica. Por otra parte, la posición religiosa no está reñida con la científica, como lo comprueban los científicos españoles actuales, quienes estaban a la vanguardia de la investigación en paleo-antropología y evolución; y los sacerdotes Obermaier; y Breuil; y el jesuita Pierre Teilhard de Chardin.¹¹

González Rul tacha de ignorante a la UNPF más que de mal pensada en su crítica de ciertos pasajes del libro de Ciencias naturales. Seguramente, debía serle desconocida la posición de las altas autoridades de la Iglesia Católica en relación con la evolución y la paleoantropología. Si no fuere así, quizá la propaganda de una secta protestante norteamericana afectó las filas mexicanas de la UNPF de Jalisco.

Entre los calificativos que salieron a relucir en el debate sobre los libros de texto, apareció inevitablemente el “oscurantismo”. José de Jesús Quezada (*La Prensa*, febrero 20 de 1975) arremete contra el término y registra la definición del diccionario: “oposición a la instrucción de las clases populares.” Y luego dedica el resto del artículo a probar que la Iglesia, a partir de la conquista, se preocupó fundamentalmente por la difusión de la cultura en todos sus grados, actitud muy alejada del mencionado oscurantismo.

La acción eclesiástica, según Quezada, se caracterizó en México, desde hace cuatro siglos, por el establecimiento de escuelas, institutos, colegios, universidades, difusores de la cultura, desde sus más elementales principios hasta sus más elevados rangos.

Además, continúa Quezada, las instituciones eclesiásticas funcionan sin ánimo de lucro y, muchas veces, con cuotas simbólicas; y llevan a los niños, con el sacrificio de su libertad individual, desde el elemental alfabeto hasta el conocimiento técnico y humanista, como lo comprueban los hermanos maristas, los hermanos de las escuelas cristianas e innumerables religiosas.

Rafael Moreno (*Excelsior*, febrero 23 de 1975) fue uno de los pocos que analizó cuidadosamente las lecciones 12 y 13 del libro de ciencias naturales sobre educación sexual y las propuso como ejemplares desde el punto de vista pedagógico y moral; concedió que existen errores y afirmaciones confusas, pero el texto proporciona la formación requerida para facilitar al niño asomarse al umbral de la adolescencia.

Por principio de cuentas, la unidad “Cómo nos desarrollamos” garantiza al

¹¹ Pierre Teilhard de Chardin (1881-1955) filósofo, paleontólogo y teólogo francés. Codescubridor del *Sinanthropus pekinensis*. Autor de numerosas obras y de una novedosa teoría integral de la evolución del hombre. Henri Breuil (-1961), sacerdote francés, paleontólogo, profesor en el *College de France*. Autor de varias obras sobre las pinturas rupestres. Hugo Obermaier (1877-), sacerdote alemán, paleontólogo y explorador de las cuevas de Santander, España. Escribió diversas obras sobre las pinturas rupestres.

niño el derecho a la educación sexual que actualmente nadie le cumple. La escuela no margina a la familia, sino le proporciona, con el libro de texto y las orientaciones didácticas, una información racional y libre de errores. El texto proporciona educación sexual y no mera información del sexo. La razón de enseñarse en el texto cómo se desarrolla el hombre es un aprendizaje, de parte del niño, de cómo llevar a cabo la consolidación de la sexualidad. Las nociones biológicas se consideran siempre desde una perspectiva moral. En el libro se recalca que una cosa es la posibilidad biológica de engendrar hijos y otra la preparación para ser padre. La paternidad implica madurez humana manifestada en la práctica de estos valores fundamentales: el cariño que une a hombre y mujer, la responsabilidad de ser papá y mamá, la ternura y la prudencia en el trato del niño, la capacidad de producir bienestar para el hijo y la sabiduría para educarlo.

En el libro del maestro, no así en el de los alumnos, parece legitimarse la práctica de la masturbación, pues el libro recurre a estadísticas, según las cuales, la masturbación masculina es un acto común entre el 70 y 80% de los varones y en proporción semejante para las mujeres. Los biólogos no pretenden establecer normas de conducta con ayuda de datos estadísticos; se limitan a señalar que surge un conflicto entre las necesidades sexuales y las normas morales, religiosas, sociales y culturales.

Finalmente, Moreno se refiere al movimiento teológico contemporáneo, reconocedor de la condición humana, de suerte tal que excusa a la masturbación de pecado grave. Esta nueva posición de la teología católica no sólo se acerca al libro de texto gratuito, sino coincide en el fondo con las tesis biológicas.

Otro articulista, Javier Romero (*El Día*, febrero 23 de 1975) —en respuesta al llamado de la SEP de señalar fallas en los libros de texto en busca de enmiendas— propone se revisen los desajustes entre “el buen plan enunciado y la deficiente realización” del libro de ciencias sociales para sexto año. Marx observó (p. 109) que la sociedad está dividida en clases y que sus diferencias producen la lucha entre ellas. Pero nada se dice que el mismo Marx se encargó de rechazar la paternidad de esa observación como lo escribió Marx a Weydemeyer, en marzo 5 de 1852. Romero subraya ser inconcebible, en un libro compuesto por un impresionante equipo de autores, coordinadores, colaboradores, asesores, revisores y correctores, semejante pifia. Enseguida se refiere a un artículo de Rodolfo Stavenhagen como uno de los revisores, publicado la semana anterior. Enumera Romero una serie de expresiones y buenos deseos de Stavenhagen para la educación de los niños mexicanos, pero los aciertos pedagógicos del libro, según Romero, tropiezan con “estereoti-

pos y prejuicios... inexactitudes, errores, omisiones, descuidos, francas pifias e, incluso, atropellos a la gramática”.

Romero contesta al comentario de Stavenhagen de que “pueden ser mejorados”, más que una posibilidad es un imperativo. Y menciona un artículo, publicado anteriormente, en el cual analizaba “cómo la explicación de algunos procesos se sustituye por la ‘suerte’ de un gobernante o la ‘bondad’ o ‘maldad’ de otro, o se introduce en calidad de demiurgo un ‘desgraciadamente’ se hizo esto o aquello”. El enfoque sobre la época de Cárdenas es superficial, al tratar de la consolidación de una fuerza obrera independiente venida desde atrás, según Nathaniel y Sylvia Weyl (1939), pero los autores de los libros de texto, acuden al providencialismo de elegidos y trasforman a Cárdenas en el *factotum* que se da cuenta de la necesidad de organizar a los obreros. Tal explicación minimiza la acción de las masas organizadas y da a los niños una falsa impresión del papel independiente de los fenómenos sociales más decisivos. Semejante papel se le atribuye a Roosevelt en la creación del sindicalismo en Norteamérica. Este es un error de fondo, según Romero. Los autores del libro, según Romero, “usan el ‘darse cuenta’ de los gobernantes como regla de oro para superar los problemas: cuando Ghandi se ponía en huelga de hambre ‘los ingleses se dieron cuenta de que Ghandi tenía razón’ y así le concedieron la independencia a la India” (p. 176).

La Revolución es, para los autores, “un desorden”. A veces también afirma que es cambiar las cosas en forma “rápida y violenta”. Olvidan las posibilidades de la vía revolucionaria pacífica y de los grandes pacíficos.

A Romero le disgusta la presentación especialmente vaga de las características del fascismo: Musolini “fue el primer político que, temeroso del comunismo y creyendo que el capitalismo estaba en crisis, trató de encontrar una forma diferente de organización política para su país, Italia (p. 130)”. El libro de texto no llega, por tanto, nunca el meollo del fascismo como dictadura terrorista del gran capital.

Menciona Romero, también, algunos anacronismos: incluir el impresionismo en el siglo XX cuando es del siglo XIX. Su promotor fue Monet no Manet. Este ni siquiera es considerado como impresionista sino como precursor.

Los autores utilizan dos pesas y dos medidas: con la escuela de *Excélsior* se achacan males al socialismo de la URSS; y se embellece el de China. Al hablar de las metas de la revolución cubana, se pregunta al niño: “¿recuerdas que también el pueblo mexicano luchó por esos objetivos en 1910?” (p. 189).

Después menciona algunos garrafales descuidos: trilladoras que sirven para abrir zurcos (p. 102): construcción de carreteras iniciada en la época de Cár-

denas (p. 18), cuando son de la época de Calles; los colonos ingleses llegaron a las costas de América del Norte en el siglo de la Ilustración, esto es, el XVIII, (p. 27); la Constitución de 1917 prevé problemas y contiene leyes (p. 122); etcétera.

Capítulo especial, según Romero, merecería la gramática: palabras mal empleadas, comas erráticas, metidas frecuentemente entre sujeto y verbo; etcétera. El articulista se pregunta si no merece más respeto el niño mexicano, ciudadano del futuro.

Sería prolijo seguir citando los artículos —decenas de ellos— que aparecieron en los meses siguientes sobre este tema. Bastan los comentados más arriba, quizá demasiados en número para describir la trayectoria de la controversia sobre los libros de texto. Puede afirmarse que el balance final fue favorable a los textos y, sobre todo, que la SEP cumplió su promesa de tener en cuenta las observaciones y comentarios de los críticos para corregir el texto de los libros. Esta actitud es digna de todo encomio.^{12,13}

¹² En la edición de 1983, al menos algunas de las medias verdades se complementaron con los actos de crueldad de Stalin y las consecuencias de la dependencia científica económica y política de Cuba respecto de la URSS (p. 59).

¹³ En la ciudad de Monterrey, N.L. hubo también dimes y diretes entre la SEP y la Unión Neoleonesa de Padres de Familia. Los puntos principales de la controversia aparecen en: *El Diario de Monterrey*, marzo 22 de 1975; *El Sol de la Tarde*, marzo 22 de 1975; *El Porvenir*, marzo 23 de 1975; *La Tribuna de Monterrey*, marzo 26 de 1975; *El Porvenir*, marzo 26 de 1975 y, sobre todo, *Revista SEP*. Asamblea informativa sobre la reforma educativa y los libros de texto gratuitos. Monterrey, N.L. Informaciones y opiniones en la prensa regiomontana. Tercer Número Extraordinario, marzo de 1975. Año III.